TOMADOR	POLIZA DE SEGURO DE	POLIZA / ENDOSO
CRISTALERIA PELDAR S.A. PELDAR S.A.	CUMPLIMIENTO EN FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES	32323 / 2

LUGAR Y FECHA DE EMISION - VIGENCIA

MEDELLÍN, 04/01/2021.

VIGENCIA INICIACION - LAS 0HS DEL 01/01/2021,
VIGENCIA DE TERMINACION - LAS 0HS DEL 30/12/2021.

NUMERO DE FACTURA 05 - 0032323 / 002

CRA 48 NO. 32 B SUR 139 P 11
ENVIGADO
ANTIOQUIA
NIT: 8909001181 Teléf. 3788000

ASEGURADO	BENEFICIARIO
GOBERNACION DE ANTIOQUIA FÁBRICA DE LICORES Y ALCOHOLES DE ANTIOQUIA CALLE 42 B 52 - 106 PISO 9, OFICINA 910 MEDELLÍN ANTIOQUIA NIT: 8909002860 Teléf. 3839111	GOBERNACION DE ANTIOQUIA CALLE 42 B 52 - 106 PISO 9, OFICINA 910 MEDELLÍN ANTIOQUIA NIT: 8909002860 Teléf. 3839111

MODIFICACION CON VALOR

PRIMA	GASTOS DE EXPEDICIÓN	IVA	PRIMA TOTAL	VENCIMIENTO PAGO
COP 8.490.092,00	COP 0,00	COP 1.613.117,00	COP 10.103.209,00	03/02/2021

INTERMEDIARIOS :
ARESS S.A. - MEDELLIN CLASE: CORREDORES DE SEGUROS CLAVE: 106001

CONDICIONES PARTICULARES DE LA COBERTURA

Las partes acuerdan que el Tomador pagará la prima a más tardar dentro del mes siguiente contado a partir de la iniciación de vigencia de la misma. La mora en el pago de la prima de la póliza o de los certificados o anexos que se expidan con fundamento en ella, producirá la terminación automática del seguro y dará derecho a la aseguradora para exigir el pago de la prima devengada y de los gastos causados con ocasión de la expedición del contrato de acuerdo con lo establecido por el artículo 1068 del Código de Comercio.

La presente póliza ampara los riesgos descritos en el condicionado general del seguro de CUMPLIMIENTO EN FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES registrado en la Superintendencia Financiera de Colombia con el código 26082019-1347-P-05-CUES05-0001 para esta póliza rigen todas las cláusulas, deducibles y garantías expresadas en la carátula.

Transcurridos 15 días contados a partir de la fecha del recibo de este documento por parte del Tomador, sin que este hubiese hecho observación alguna sobre su contenido a Berkley International Seguros Colombia S.A., se entenderá que el mismo fue aceptado totalmente.
Es obligación del tomador, asegurado y beneficiario actualizar por lo menos una vez al año su información en los formularios suministrados por la Compañía, para cumplir con las normas para la prevención de lavado de activos.
No somos Grandes Contribuyentes. IVA Regimen Común. Actividad Económica ICA 6511.
No sujetos a Retención en la fuente por concepto de renta, Artículo 17 Decreto 2509 del 03/09/85

SILVIA LUZ RINCON LEMA

PRESIDENTE

Firma Autorizada EL TOMADOR

CÓDIGO DE PRODUCTO REGISTRADO EN LA SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA : 26082019-1347-NTP-05-CUES04-0001

TOMADOR	POLIZA DE SEGURO DE	POLIZA / ENDOSO
CRISTALERIA PELDAR S.A. PELDAR S.A.	CUMPLIMIENTO EN FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES	32323 / 2
CRA 48 NO. 32 B SUR 139 P 11 ENVIGADO ANTIOQUIA	LUGAR Y FECHA DE EMISION - VIGENCIA MEDELLÍN, 04/01/2021. VIGENCIA INICIACION - LAS 0HS DEL 01/01/2021, VIGENCIA DE TERMINACION - LAS 0HS DEL 30/12/2021.	
NIT: 8909001181 Teléf. 3788000	NUMERO DE FACTURA	05 - 0032323 / 002

CARATULA

POR MEDIO DEL PRESENTE ENDOSO Y SEGÚN MODIFICACIÓN N° 02, SE PRORROGA LA VIGENCIA DE LA PÓLIZA EN 6 MESES MÁS, ES DECIR, HASTA EL 30-06-2021; Y SE ADICIONA AL VALOR DEL CONTRATO DIEZ MIL MILLONES DE PESOS ($ 10.000.000.000) PARA UN VALOR TOTAL DE $ 60.721.394.530. LOS DEMÁS TÉRMINOS Y CONDICIONES NO MODIFICADAS CONTINUAN VIGENTES.

==========

POR MEDIO DEL PRESENTE ENDOSO Y SEGÚN MODIFICACIÓN N° 01 AL CONTRATO CON FECHA DEL 18-12-2020, SE PRORROGA LA VIGENCIA DE LA PÓLIZA EN 12 DÍAS MAS, ES DECIR, HASTA EL 30-12-2020. LOS DEMÁS TÉRMINOS Y CONDICIONES NO MODIFICADAS CONTINUAN VIGENTES.

==========

GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DE LAS OBLIGACIONES ASUMIDAS EN EL CONTRATO N° 4600010539 RPC N° 4200010390 CUYO OBJETO ES SUMINISTRO DE ENVASES DE VIDRIO PARA SATISFACER LAS NECESIDADES DE PRODUCCIÓN Y VENTAS DE LA FABRICA DE LICORES Y ALCOHOLES DE ANTIOQUIA.

ASEGURADO /BENEFICIARIO : GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA - FÁBRICA DE LICORES Y ALCOHOLES DE ANTIOQUIA.

SE MODIFICA/N LA/S COBERTURA/S :

CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO ---------- COP 9.108.209.180,00
Vigencia de la Cobertura : desde las 0 hs del 26/03/2020, hasta las 0 hs del 30/12/2021
Prima de la Cobertura : COP $ 4.245.046,00

CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS BIENES Y EQUIPOS SUMINISTRADOS --- COP 9.108.209.180,00
Vigencia de la Cobertura : desde las 0 hs del 26/03/2020, hasta las 0 hs del 30/12/2021
Prima de la Cobertura : COP $ 4.245.046,00

CÓDIGO DE PRODUCTO REGISTRADO EN LA SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA : 26082019-1347-NTP-05-CUES04-0001

COMPROBANTE DE PAGO

BERKLEY INTERNATIONAL SEGUROS COLOMBIA

NIT: 900.814.916-1

No somos Grandes Contribuyentes. IVA Regimen Común. Actividad Económica ICA 6511. No sujetos a Retención en la fuente por concepto de renta, Artículo 17 Decreto 2509 del 03/09/85

TOMADOR	CRISTALERIA PELDAR S.A. PELDAR S.A.	Identificación	NIT: 8909001181
POLIZA DE SEGURO DE	CUMPLIMIENTO EN FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES	PÓLIZA / ENDOSO	**32323 / 2**

Referencia de Pago	050032323002
Valor Total a Pagar: $	10.103.209,00
Fecha límite de pago	03/02/2021

Para efectuar su pago utilice nuestra cuenta de ahorros 049 250 012 del Banco de Bogotá

- CLIENTE -

COMPROBANTE DE PAGO

BERKLEY INTERNATIONAL SEGUROS COLOMBIA

NIT: 900.814.916-1

No somos Grandes Contribuyentes. IVA Regimen Común. Actividad Económica ICA 6511. No sujetos a Retención en la fuente por concepto de renta, Artículo 17 Decreto 2509 del 03/09/85

TOMADOR	CRISTALERIA PELDAR S.A. PELDAR S.A.	Identificación	NIT: 8909001181
POLIZA DE SEGURO DE	CUMPLIMIENTO EN FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES	PÓLIZA / ENDOSO	**32323 / 2**

Detalle del Pago en Cheque		
Código Banco	Cheque N°	Valor $

Referencia de Pago	050032323002
Valor Total a Pagar: $	10.103.209,00
Fecha límite de pago	03/02/2021

Total medios de pago	Valor $
Efectivo	
Cheques	

(415)7709998724754(8020)050032323002(3902)00001010320900(96)20210203

- BANCO -

Berkley Colombia Seguros
a Berkley Company

Berkley International Seguros Colombia S. A.

Bogotá D.C. Oficina Principal
Carrera 7 No. 71 - 21, torre B, oficina 1002
PBX (+571) 357 2727

Línea Nacional 01 8000 12 2727 | servicioalcliente@berkley.com.co | **www.berkley.com.co** | NIT: 900.814.916-1

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA